



REPLY TO
ATTENTION OF

DEPARTMENT OF THE ARMY
JACKSONVILLE DISTRICT CORPS OF ENGINEERS, ANTILLES OFFICE
400 FERNANDEZ JUNCOS AVENUE
SAN JUAN, PUERTO RICO 00901-3299

Aviso Público

OCT 18 2001

**Declaración de Impacto Ambiental
Proceso de Determinación de Ámbito
Reunión Pública**

A QUIEN PUEDA INTERESAR: El propósito de este aviso es invitar a todas las partes interesadas a una reunión pública como parte del Proceso de Definición de Ámbito de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA). El Distrito de Jacksonville del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU. (COE, por sus siglas en Inglés) tiene la intención de preparar una Declaración de Impacto Ambiental para el Puerto de Transbordo Las Américas según propuesto por la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI). El propósito del Proceso de Definición de Ámbito es proveer con anticipación un proceso público abierto para determinar el ámbito de los asuntos que serán atendidos y analizados en la DIA, conforme a la Sección 102 de la Ley Federal de Política Ambiental (*National Environmental Policy Act, NEPA*, según sus siglas en Inglés) (42 U.S. C, 4371 et seq., 43 CFR Sección 1501.7).

REUNION PÚBLICA: El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU. llevará a cabo una reunión pública el día 1ro de noviembre de 2001, a partir de las 6:00 PM. Esta reunión pública será efectuada en el Ponce Holiday Inn, Km 123.5, Carretera 1, Ponce, Puerto Rico. El propósito de esta reunión pública es ofrecer a los ciudadanos interesados la oportunidad de proveer comentarios relacionados a los asuntos que deben ser discutidos en el borrador de la DIA para el Puerto de Transbordo Las Américas. Los deponentes deben identificar el asunto en particular a exponer, el área geográfica concerniente a dicho asunto y/o someter los comentarios por escrito. Los comentarios pueden ser presentados sobre más de un asunto o tópico relacionado. Luego de considerar todos los comentarios, el COE definirá el alcance de la DIA. Se les solicita a los posibles deponentes estar preparados para comentarios de no más de 5 minutos, para que así todos los interesados tengan la misma oportunidad de comentar. El tiempo disponible para cada exponente pudiera ser ajustado dependiendo de los asistentes con interés de comentar verbalmente. Los grupos deben ser representados por un solo exponente. Para asegurar la exactitud del récord, toda información relevante debe ser sometida por escrito en el momento de la reunión o enviada por correo con al COE. Los deponentes no serán juramentados y la contra-interrogación no será permitida. Esta reunión pública será grabada y se llevará a cabo en Español. La fecha límite para someter los comentarios por escrito es el 5 de noviembre de 2001.

PREGUNTAS: De tener cualquier pregunta sobre este aviso público, favor comunicarse con el Sr. Edwin E. Muñiz a la dirección en el membrete de este aviso, o por teléfono al (787) 729-6905/6944.


John R. Hall
Jefe, División de Permisos